

MÁSTER EN FISIOTERAPIA DEL SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO

Fisioterapia avanzada en el tratamiento del dolor



TÍTULO OFICIAL



COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN



El programa académico está estructurado sobre contenidos científicamente contrastados, relacionados con avances contemporáneos en el área de la neurociencia y el abordaje diagnóstico y terapéutico del paciente con dolor desde una perspectiva biopsicosocial. Además, los contenidos sobre estrategias terapéuticas basadas en la prescripción del ejercicio y fisioterapia manual neuro-ortopédica están totalmente cubiertas en la estructura formativa del máster.

Una vez que el alumno curse con éxito este programa, será capaz de aplicar las siguientes competencias (detalladas también en el [Capítulo 3 de la Memoria de Verificación del Título](#)):

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

A1 Integrar conocimientos avanzados de las Ciencias Básicas, que faciliten el manejo de pacientes con trastornos funcionales del aparato locomotor.

A2 Ser capaz de establecer un diagnóstico fisioterapéutico, teniendo en cuenta aspectos clínicos, conductuales y psicosociales.

A3 Diseñar un protocolo personalizado de intervención en Fisioterapia en las diferentes patologías y situaciones clínicas, que afecten al sistema musculoesquelético.

A4 Familiarizarse con la búsqueda de estudios científicos, que proporcionen evidencias en el diagnóstico y tratamiento de pacientes afectados del sistema musculoesquelético.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

B1 Interpretar las diferentes teorías y modelos de la integridad estructural y funcional del cuerpo humano y su participación en el mantenimiento de la postura y del equilibrio, tanto estático como dinámico.

B2 Elaborar la anamnesis o examen subjetivo del paciente, de tal manera que facilite un razonamiento clínico avanzado y la planificación de la valoración y tratamiento fisioterapéuticos.

B3 Valorar la ejecución de los movimientos funcionales, los movimientos angulares activos y pasivos en todas las direcciones fisiológicas, así como los movimientos articulares accesorios, para determinar e interpretar el comportamiento articular y las respuestas asociadas.

B4 Valorar la función muscular para determinar e interpretar la presencia de cualquiera de sus estados patológicos.

B5 Efectuar un examen neurológico, con el fin de detectar alteraciones en la función sensitiva, la función motora y el control neural, así como utilizar pruebas neurodinámicas que permitan detectar una tensión neural adversa.

B6 Aprender el uso de las pruebas ortopédicas que presenten un mayor grado de sensibilidad y especificidad y que permitan someter a estrés mecánico a las diferentes estructuras del sistema musculoesquelético y valorar su función.

B7 Valorar y corregir los defectos posturales, las adaptaciones compensatorias y los diferentes aspectos ergonómicos que interfieran con la normal realización de los movimientos funcionales o que puedan ser la causa de sobrecargas mecánicas de las diferentes estructuras del sistema musculoesquelético.

B8 Determinar un diagnóstico fisioterapéutico, basado en el examen subjetivo, el examen físico y los informes de las pruebas diagnósticas complementarias.

B9 Planificar, prescribir y aplicar el tratamiento fisioterapéutico, según la situación clínica del paciente, y valorar los cambios funcionales y tisulares tras la aplicación del mismo.

B10 Elaborar un informe fisioterapéutico, que refleje el estado clínico del paciente y su evolución, que permita comunicarse con otros profesionales sanitarios.

B11 Participar en el diseño y ejecución de proyectos de investigación relacionados con las patologías del sistema musculoesquelético y utilizar los diferentes instrumentos y cuestionarios que permitan cualificar y cuantificar las variables clínicas más importantes.

B12 Incorporar a la práctica clínica diaria las conclusiones obtenidas en estudios de investigación, que presenten una fuerte evidencia científica, así como el uso de guías de práctica clínica.

B13 Familiarizarse con una búsqueda eficaz de información científica en las diferentes bases de datos relacionadas con las ciencias biomédicas.